



Expediente: 36/21-I1

Carátula: COSTILLA MARIA FERNANDA C/ ARAYA MARIA LAURA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/07/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARAYA, MARIA LAURA-DEMANDADO

307162716481511 - COSTILLA, MARIA FERNANDA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 36/21-I1



H3020155061

AUTOS: COSTILLA MARIA FERNANDA c/ ARAYA MARIA LAURA s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°36/21-I1.-

Monteros, 27 de julio de 2023.

I)- Téngase presente dictamen de la Sra. Fiscal, en consecuencia: Procédase por Secretaria a obtener la información de los inmuebles, de automotores y de negocios y/o actividades lucrativas, registrados a nombre del Sr. ALBORNOZ HECTOR FABIAN, DNI N°20.612.522, a través de las páginas oficiales del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Pcia, respectivamente.

II)- Fecho, córrase vista a la Sra. Fiscal a fin que dictame por el Beneficio para litigar sin gastos.- JJW
FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 27/07/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.